



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Diputadas y Diputados de Santa Fe:

La Comisión de Seguridad Pública ha considerado el Proyecto de Comunicación, **48456 CD – SOMOS VIDA UNIÓN FEDERAL** de la diputada Granata; por el cual se solicita disponga informar la cantidad de efectivos de las fuerza de seguridad federales (gendarmería, prefectura, seguridad aeroportuaria y policía federal) que se encuentran cumpliendo tareas en la provincia en forma permanente ; y, por las razones expuestas en los fundamentos y las que podrá dar el miembro informante, esta Comisión aconseja la aprobación del siguiente texto con modificaciones:

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia, vería con agrado, que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, informe lo siguiente:

- a)cantidad de efectivos de las Fuerzas de Seguridad Federales (Gendarmería, Prefectura, Seguridad Aeroportuaria y Policía Federal), que se encuentran cumpliendo tareas en la Provincia; su distribución geográfica dentro de la misma y las tareas que realizan;
- b)detalle de los operativos desplegados por las Fuerzas de Seguridad Federales en el territorio de la Provincia y la coordinación con la Policía y el Ministerio de Seguridad de la Provincia;
- c)cantidad de decomiso de drogas desde el 1 de enero de 2020 hasta la actualidad, diferenciando por distrito, volumen, y fuerzas de seguridad intervinientes. Detalle a su vez, la cantidad de detenidos y operativos realizados; y,
- d)controles realizados y planes de supervisión en materia de narcotráfico, de las fuerzas federales sobre el Río Paraná, en la Provincia de Santa fe, detallando la cantidad de sustancias estupefacientes secuestradas.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Sala de la Comisión en Zoom, 17-08-2022.

FIRMANTES: Cándido – Argañaraz – Cattalini – Julierac Pinasco – Sola